

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	CÓDIGO	GMI-CP-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	23/12/2025
		PÁGINA	1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO			
NOMBRE:	GESTIÓN MINERA	SIGLA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:	GMI
TIPO:	Misional	AREAS/DEPENDENCIAS VINCULADAS AL PROCESO:	Secretaría de Minas y Transición Energética Subsecretaría de Minas Subsecretaría de Transición Energética
OBJETIVO (Qué, para qué y cómo):	Ejecutar políticas, programas y proyectos relacionados con el desarrollo sostenible del sector minero incluyendo los sectores de transición energética e hidrocarburos para fomentar la competitividad del Departamento, la generación de empleo y el bienestar de las comunidades mediante el cumplimiento del marco normativo vigente		
ALCANCE (Inicio y fin):	Este proceso inicia con el análisis, evaluaciones, políticas, procesos y estructuración de proyectos mineros y finaliza con la gestión de las actividades del sector hidrocarburos en el departamento de Nariño.		
LIDER (Cargo):	Secretario (a) de Minas y Transición Energética		

PROVEEDOR	ENTRADA/INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EL GRUPO DE DIÁLOGO SOBRE MINERÍA EN COLOMBIA - GDAM COORDONARIÑO	NORMATIVIDAD MINERA VIGENTE	GESTIÓN DEL SECTOR MINAS	REALIZAR ANALISIS Y EVALUACIONES DE LAS NECESIDADES DEL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO E IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATEGICO PARA LA REACTIVACION DEL SECTOR MINERO	DOCUMENTO TECNICO QUE LLEVARA A CABO EL ANALISIS Y EVALUACIONES DE LAS NECESIDADES DEL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO.	* TODO EL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO * MINEROS INFORMALES
			IMPLEMENTAR LA POLITICA PUBLICA MINERA	POLITICA PUBLICA APROBADA Y ADAPTADA AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
			REALIZAR EL PROCESO DE GESTION, ESTRUCTURACION Y VIABILIZACION DE PROYECTOS MINEROS	PROYECTOS MINEROS RADICADOS Y/O POSTERIOR ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA QUE DEMUESTRA EL PROCESO Y LA FORMALIZACION EN TEMAS DE EXPLOTACIONES MINERAS EN EL TERRITORIO.	
			REALIZAR EL PROCESO DE FORMACION A MINEROS EN ASPECTOS AMBIENTALES, SOCIALES, NORMATIVOS Y EMPRESARIALES A TRAVES DE EVENTOS Y CAPACITACIONES A MINEROS INFORMALES EN NORMATIVIDAD VIGENTE	EVENTOS DE CAPACITACION CON CERTIFICACIONES A MINEROS INFORMALES EN NORMATIVIDAD VIGENTE .	
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS DE COLOMBIA - IPSE COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG – SUPERSERVICIOS	NORMATIVIDAD DEL SISTEMA ENERGETICO VIGENTE	GESTIÓN DEL SECTOR ENERGIA	PRIORIZAR INVERSIONES Y PROYECTOS EN MUNICIPIOS CON DEFICIENCIAS EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ACCEDER AL SERVICIO ELÉCTRICO MEDIANTE REDES O SOLUCIONES AISLADAS A LAS COMUNIDADES RURALES	MATRICULA DE ENERGIA Y/O CERTIFICACION DE USUARIO CONECTADO EXPEDIDOS.	COMUNIDADES RURALES SIN ENERGÍA ELÉCTRICA (SIN Y ZNI) USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ZONAS CON FALLAS RECURRENTES
MINMINAS – UPME. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	NORMATIVIDAD PARA LA TRANSICION ENERGETICA VIGENTE	GESTIÓN DEL SECTOR TRANSICION ENERGETICA	FORMULAR PROYECTOS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA RENOVABLE - FNCER	PROYECTOS FORMULADOS EN MGA	* USUARIOS RURALES Y URBANOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CON BAJO ACCESO A ENERGÍA CONVENCIONAL * COMUNIDADES RURALES, MUNICIPIOS CON POTENCIAL RENOVABLE * JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, RESGUARDOS INDÍGENAS, COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES
			INSTALAR SISTEMAS DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, EÓLICA, O DE OTRA FUENTE RENOVABLE EN EL DEPARTAMENTO BENEFICIAR USUARIOS MEDIANTE PROYECTOS O ACTIVIDADES CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA PRINCIPALMENTE DE CARÁCTER RENOVABLE.	CERTIFICADO DE INSTALACIÓN DE ALGUN TIPO DE SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, EÓLICA, O DE OTRA FUENTE RENOVABLE EN EL DEPARTAMENTO. PROYECTOS CON FUENTES NO CONVENCIONALES O POR FUENTES DE ENERGIA RENOVABLE FORMULADOS	
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS) COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG) MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	NORMATIVIDAD DE HIDROCARBUROS VIGENTE	GESTIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS	COORDINAR ACCIONES INSTITUCIONALES PARA GESTIONAR, PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS DOMICILIARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CON EL FIN DE AMPLIAR LA COBERTURA EN ZONAS NO CONECTADAS Y APARTADAS, PRIORIZANDO COMUNIDADES DE MENORES INGRESOS. * INCREMENTAR EL NÚMERO DE CONEXIONES DE VIVIENDAS/USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN EL DEPARTAMENTO	USUARIOS DE MENORES INGRESOS CONECTADOS Y CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO	HOGARES DE BAJOS INGRESOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

RECURSOS DEL PROCESO			NORMATIVIDAD
HUMANOS	TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS	DOCUMENTOS/TRÁMITES	
Personal de libre nombramiento y remoción Profesionales contratistas Personal de carrera administrativa	Computadores, impresoras, correos electrónicos, licencias, internet, equipos de oficina	NTC2050, RETIE, RETILAP, Plan Estratégico de gestión Administrativo Minero	Ver normograma del proceso

RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROLES	INDICADORES
Ver mapa de riesgos	Monitoreo a riesgos, procedimientos internos Supervisión de proyectos	Ver ficha de indicadores

No.	ACTUALIZACIONES AL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
1	Creación del documento	23/12/2025	01

REVISIÓN:	APROBACIÓN:	VERIFICACIÓN:
PLINIO PEREZ MORA Secretario de Minas y Transición Energética	PLINIO PEREZ MORA Secretario de Minas y Transición Energética	EDGAR ARMANDO ROSERO GARCÍA Secretario de Planeación